



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real



UNIÓN EUROPEA

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO SOBRE LA ACCESIBILIDAD E IDONEIDAD DE UBICACIÓN DE LAS PARADAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

En Ciudad Real, a nueve de Junio de dos mil veinte, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Sáenz Mateo, por la Intervención Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González,
D. Sixto Blanco Espinosa,
D^a. Pilar Gómez del Valle,
D^a. Luisa María Márquez Manzano,
D^a. Eva María Masías Avís,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Asiste D^a. Cristina Arenal Pérez, en repre. de NOVADAYS, S.L.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D. Juan Vicente Guzmán González, Informático del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.



El presupuesto del presente contrato es de 25.000 € + IVA (5.250 €).

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura del sobre A de documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- SIMA INGENIERIA, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 2.- DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- NOVADAYS, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- COLIN BUCHANAN CONSULTORES, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.
- 5.- ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L.- Presenta documentación administrativa completa.

2

A continuación se procede a la apertura del sobre de proposición económica, resultando lo siguiente:

N. Orden	OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta
1	SIMA INGENIERIA, S.L.	14.858,82 € + IVA
2	DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A.	19.990,00€ + IVA
3	NOVADAYS, S.L.	19.000,00€ + IVA
4	COLIN BUCHANAN CONSULTORES, S.A.	11.998,00€ + IVA
5	ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L.	20.000,00€ + IVA



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real



UNIÓN EUROPEA

Toda la documentación tanto administrativa como la oferta económica es examinada por todos los asistentes a esta Mesa de Contratación.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite la totalidad de las empresas presentadas y, que son las siguientes:

- 1.- SIMA INGENIERIA, S.L..
- 2.- DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A..
- 3.- NOVADAYS, S.L.
- 4.- COLIN BUCHANAN CONSULTORES, S.A.
- 5.- ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L

3

SEGUNDO. - Se procede a continuación, a realizar los cálculos para determinar si alguna de estas empresas se encuentra incurso en temeridad, dando el siguiente resultado:



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real



UNIÓN EUROPEA

N. Orden	G	M	OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe Oferta para Media	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
4			COLIN BUCHANAN CONSULTORES, S.A.	11.998,00	11.998,00	13.002,00	52,0080%	Se incluye	Es Baja Temeraria
1			SIMA INGENIERIA, S.L.	14.858,82	14.858,82	10.141,18	40,5647%	Se incluye	No es Baja Temeraria
3			NOVADAYS, S.L.	19.000,00	19.000,00	6.000,00	24,0000%	No se incluye	No es Baja Temeraria
2			DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD, S.A.	19.990,00	19.990,00	5.010,00	20,0400%	No se incluye	No es Baja Temeraria
5			ACCEPLAN ACCESIBILIDAD, S.L.	20.000,00	20.000,00	5.000,00	20,0000%	No se incluye	No es Baja Temeraria
Medias calculadas				17.169,36	17.169,36	7.830,64	0,4628636	13428,41	Media Ofertas incluidas
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)							51,66%	12.085,57	



Excmo. Ayuntamiento
de Ciudad Real



UNIÓN EUROPEA

TERCERO. Notificar a la empresa

COLIN BUCHANAN CONSULTORES, S.A.

la circunstancia de la incursión de su oferta en baja desproporcionada, por lo que se le concede un plazo de CINCO días hábiles, a contar desde el envío de la notificación a la dirección de correo electrónico facilitada en la documentación de la licitación, para que presente la justificación necesaria de que está en condiciones de realizar el proyecto y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios ofertados para la realización de la “asistencia técnica para el estudio sobre la accesibilidad e idoneidad de ubicación de las paradas del transporte público urbano en Ciudad Real, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)”, según lo dispuesto en el art. 149 LCSP.

Presentada la justificación en tiempo y forma será objeto de informe técnico a los efectos del art. 149.4 LCSP, para determinar si la oferta puede ser cumplida o no a satisfacción de la Administración.

En caso de que transcurra el plazo sin presentar ninguna justificación se entenderá que renuncia a la continuación en el procedimiento.

Sin más asuntos que tratar la Mesa de Contratación levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA